



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



GRUPO PARLAMENTARIO
morena
LXVI LEGISLATURA

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



LXVI LEGISLATURA I CÁMARA DE DIPUTADOS

**HAIDYD
ARREOLA**
— DIPUTADA FEDERAL —
DISTRITO 18 DE JALISCO

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

**HAIDYD
ARREOLA**
— DIPUTADA FEDERAL —
DISTRITO 18 DE JALISCO



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
ACTIVIDAD LEGISLATIVA	3
INICIATIVAS SUSCRITAS	9
ASISTENCIAS A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	12
TRABAJO EN COMISIONES Y GRUPOS DE AMISTAD.....	14
GESTORIA Y CIUDADANIA.....	17
ACTIVIDAD EN MEDIOS, REDES SOCIALES Y BOLETINES.....	31
PRIORIDADES LEGISLATIVAS PARA EL SIGUIENTE AÑO.....	34
MENSAJE FINAL	35

**PRIMER AÑO LEGISLATIVO
DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024 Y
DE 1 DE FEBRERO AL 30 DE ABRIL DE 2025.**

INTRODUCCIÓN

Mtra. Haidyd Arreola López, diputada federal por el distrito 18 de Jalisco, el cual comprende veinticinco municipios: Cocula, San Martín Hidalgo, Juchitlán, Tenamaxtlán, Chiquilistlán, Tapalpa, Atemajac de Brizuela, Amacueca, Tecolotlán, Unión de Tula, Ayutla, El Limón, El Grullo, Ejutla, Tonaya, Tolimán, Zapotitlán de Vadillo, San Gabriel, Tuxcacuesco, Casimiro Castillo, La Huerta,

Villa de Purificación, Cuautitlán de García Barragán, Cihuatlán y Autlán de Navarro, siendo este último la cabecera distrital.



Como Diputada Federal e integrante del Grupo Parlamentario de Morena estoy consciente de mi obligación de informar a la ciudadanía sobre las actividades y labores que realicé en este primer año de

actividades como

diputada federal de la LXVI Legislatura, participando activamente en los trabajos del Pleno, comisiones y foros de diálogo, construyendo propuestas que reflejan el compromiso con un país más justo, equitativo y con bienestar para todas y todos, impulsando una agenda legislativa comprometida con las demandas ciudadanas, la defensa de los derechos fundamentales y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Esta obligación se encuentra enmarcada en la fracción XVI, del Artículo 8, Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; por lo cual me permito presentar el informe correspondiente al primer año de labores de la LXVI Legislatura, la legislatura de la Soberanía y Justicia Social.

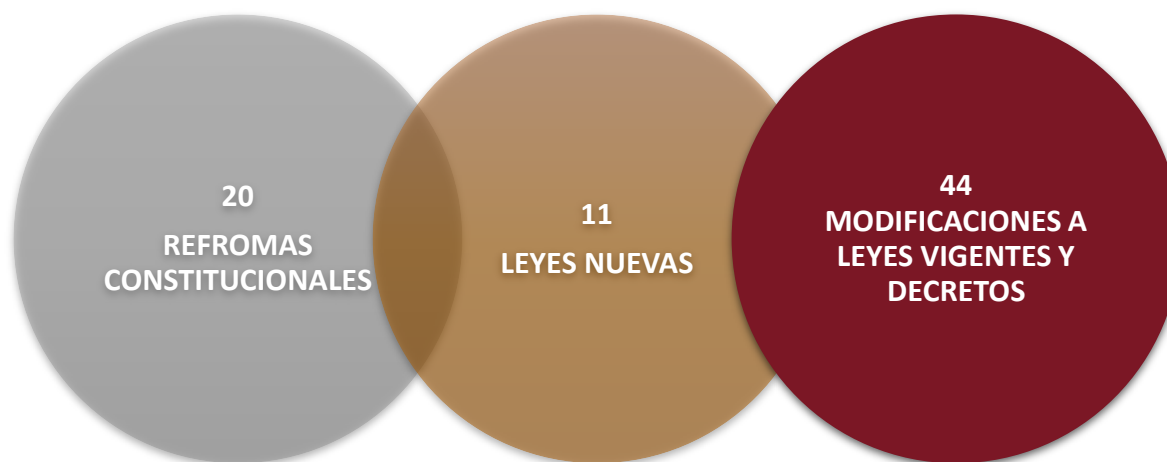


ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Entre septiembre de 2024 y abril de 2025, la Cámara de Diputados desarrolló una agenda legislativa intensa en su primer año de la Legislatura. Se celebraron **96 sesiones** en total:



Durante este periodo se presentaron **1,179 iniciativas** y **566 proposiciones con punto de acuerdo**, de las cuales se aprobaron **75 dictámenes**:



Consolidando así un trabajo legislativo de gran alcance, de los cuales se destacan:

Reforma al Poder Judicial

- Elección popular de ministros, jueces y magistrados.
- La Suprema Corte se integra con 9 integrantes por 12 años.
- Se fortalecen la autonomía y profesionalización de la carrera judicial.
- Nuevas leyes: Ley Orgánica del Poder Judicial y Ley de Carrera Judicial.



Reforma en materia de soberanía nacional

- Prisión preventiva oficiosa para terrorismo y delitos con armas.
- Restricciones a intrusiones extranjeras en investigaciones penales.
- Reafirma la autodeterminación y defensa de la independencia nacional.

Medio ambiente y soberanía alimentaria

- Bienestar animal reconocido constitucionalmente.
- Conservación del maíz nativo elevada a rango constitucional.

Derechos laborales y sociales

- Salarios: El mínimo nunca por debajo de la inflación.
- Salario digno para maestros, policías, Guardia Nacional, militares, médicos y enfermeras.
- Vivienda: Acceso garantizado mediante créditos accesibles y arrendamiento social (máx. 30% del salario, opción a compra tras 10 años).
- Bienestar: Pensiones universales a adultos mayores y personas con discapacidad.
- Jornales y apoyos directos para campesinos, con precios de garantía.

Igualdad y derechos colectivos

- Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y equidad salarial y mayor protección legal a mujeres y niñas.
- Reconocimiento y fortalecimiento de derechos de pueblos indígenas y afromexicanos.
- 2025 declarado Año de la Mujer Indígena.



Seguridad pública

- Guardia Nacional con mayor jurisdicción y control parlamentario en nombramientos.
- Congreso regula participación del Ejército, Armada y Fuerza Aérea en seguridad pública.
- Fortalecimiento de la Estrategia Nacional de Seguridad.

Transparencia y eficiencia gubernamental

- Ley de simplificación orgánica: reasigna funciones de organismos autónomos a secretarías.
- Busca eliminar duplicidad, optimizar recursos y mejorar coordinación institucional.

Energía y transporte

- Empresas del Estado se mantienen estratégicas.
- Infraestructura pública reconocida como bien nacional.

Presupuesto y finanzas públicas

- Presupuesto 2025 orientado al desarrollo con justicia social.
- Ley de Ingresos con criterios de sostenibilidad fiscal.

Reforma electoral y ciudadana

- Prohibida la reelección inmediata de legisladores y cargos locales.
- Medidas contra el nepotismo electoral.
- Uso de lenguaje incluyente y actualización normativa para procesos más democráticos.

Nuevas leyes aprobadas

- I. Ley de la Guardia Nacional: redefine la institución bajo la SEDENA, con carácter civil y coordinación nacional.
- II. Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública: delimita competencias y fortalece registros e información estratégica.
- III. Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia: regula tareas de ° 1 inteligencia con controles judiciales y respeto a DDHH.
- IV. Ley de Transformación Digital y Telecomunicaciones: sustituye al IFT, impulsa digitalización y expansión de infraestructura.

Otras reformas destacadas

- Refuerzo al marco legal contra desaparición forzada y búsqueda de personas.
- Actualización de justicia militar tras creación de la Guardia Nacional.
- Endurecimiento de medidas contra lavado de dinero.
- Criterios de medición de pobreza ahora a cargo del INEGI.
- Creación de la Comisión Nacional Antimonopolio para garantizar mercados justos.
- Incorporación de seguro de desempleo en el IMSS.

- Prohibición del uso y reproducción de mamíferos marinos con fines no científicos.



INICIATIVAS SUSCRITAS

Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Erradicación del Asbesto (Adherente)

Crear un ordenamiento que tenga por objeto prohibir las exportaciones e importaciones como materia prima o productos manufacturados con asbesto, el uso, obtención, elaboración, fabricación, conservación, mezclado, acondicionamiento, envasado, manipulación, transporte, distribución, almacenamiento y expendio o suministro, comercialización o venta del asbesto en fibra o roca, polvo o capas, desperdicio o desecho del amianto.

(TRÁMITE EN EL PLENO: PENDIENTE)

Proyecto de decreto que reforma los artículos 26, 32 y 44 bis; se deroga la fracción IX del artículo 41 bis; y se adiciona el artículo 32 ter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal (Adherente)

Incluir la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, como una dependencia del Poder Ejecutivo. Establecer la coordinación de la Secretaría de Bienestar con la de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para generar políticas públicas. Desarrollar las funciones de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicanos. Quitar de las funciones de la Secretaría de Cultura, el promover, difundir y conservar las lenguas indígenas. Incluir en el gabinete social de la Presidencia de la República, la persona titular de la Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

(TRÁMITE EN EL PLENO: PENDIENTE)

Proyecto de decreto que reforman los artículos 290 y 307 del Código Nacional de Procedimientos Penales (iniciante)

Impulsé una iniciativa para reformar los artículos 290 y 307 del Código Nacional de Procedimientos Penales, con el objetivo de que, en los casos en los que haya un ingreso a un lugar cerrado, su ratificación se realice directamente en la audiencia inicial.

Esta reforma busca hacer el procedimiento penal más eficiente y evitar la fragmentación de actos procesales, asegurando que las audiencias se desarrollen de manera más ágil y ordenada. Con este cambio, se optimiza el trabajo de las autoridades y se protege mejor el derecho de las personas involucradas, sin dilaciones innecesarias.

(TRÁMITE EN EL PLENO: PENDIENTE)

Proyecto de decreto que reforma el artículo 17 de la Ley Agraria (Iniciante)

Establecer dentro de las facultades de los ejidatarios el designar a una o más personas como sucesoras de sus derechos agrarios y los derechos de posesión de los bienes ejidales que le correspondieren a su fallecimiento. En ningún caso, se podrá dividir una misma parcela o derecho entre varios herederos. El Registro Agrario Nacional deberá registrar a todas las personas señaladas por el titular como sucesoras.

(TRÁMITE EN EL PLENO: PENDIENTE)

Proyecto de decreto que reforma el artículo 12 y 13 de la Ley del Seguro Social (Iniciante)

- Incorporar como sujetos de aseguramiento del régimen obligatorio a los trabajadores al servicio de las administraciones públicas de la Federación, entidades federativas y municipios incluyendo aquellos que laboren en organismos descentralizados, siempre que no estén incorporados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y tendrán derecho a todas las prestaciones en especie, en dinero y el acceso a los servicios de guardería proporcionados por el Instituto Mexicano del Seguro Social, con independencia de la modalidad bajo la cual se encuentren afiliados.

(TRÁMITE EN EL PLENO: PENDIENTE)

Proyecto de decreto para que se inscriba en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, la frase A la Comunidad Mexicana Migrante (Adherente)

- Inscribir en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, la frase A la Comunidad Mexicana Migrante.
- **(TRÁMITE EN EL PLENO: APROBADA)**



ASISTENCIAS A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS

Como parte de mi labor legislativa y en cumplimiento de lo que establece la Constitución, he asistido de manera puntual a todas las sesiones ordinarias y extraordinarias a las que me ha convocado la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Para que cualquier persona pueda verificar esta información, se incluyen los calendarios de sesiones y los registros de asistencia, disponibles de manera pública en la página oficial de la Cámara de Diputados.

Primer Período de Sesiones Ordinarias del Primer Año

Asistencias Dip. Haidyd Arreola Lopez

Septiembre 2024							Octubre 2024							Noviembre 2024						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
						1 A/A		1 A	2 A	3	4	5	6					1	2	3
2	3 A	4	5	6	7	8	7	8 A	9 A	10	11	12	13	4	5 A/A	6 A	7	8	9	10
9	10	11	12	13 A	14	15	14 A/A	15	16 A/A	17	18	19	20	11	12 A	13 A	14	15	16	17
16	17	18 A	19 A	20	21	22	21	22 A	23 A/A	24	25	26	27	18	19	20 A	21 A	22	23	24
23	24 A	25 A	26	27	28	29 A	28	29 A	30 A	31 A				25	26 A/A	27 A	28	29	30	31
30	31																			

Diciembre 2024						
L	M	M	J	V	S	D
						1
2	3 A	4	5 A	6	7	8
9	10 A/A	11 A/A	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

A = Asistencia por sistema	AC = Asistencia por cédula	AO = Asistencia por Comisión Oficial
PM = Permiso de Mesa Directiva	IJ = Inasistencia justificada	I = Inasistencia IV = Inasistencia por Votaciones

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año

Asistencias Dip. Haidyd Arreola Lopez

Febrero 2025							Marzo 2025							Abril 2025						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
					1 A/A /A	2						1	2		1 A/A	2 A/A	3	4	5	6
							3	4 A/A /A	5 A/A	6	7	8	9	7	8 A/A	9 A	10 A	11	12	13
3	4	5 A	6	7	8	9								14	15	16	17	18	19	20
10	11 A	12 A	13	14	15	16	10	11 A/A	12 A/A /A	13	14	15	16		22 A/A	23 A/A	24 A/A	25	26	27
17	18 A/A	19 A/A	20	21	22	23	17	18	19 A/A	20 A/A	21	22	23	28 A/A	29 A/A	30 A	31			
24	25 A/A /A	26 A/A	27	28	29	30	24	25 A	26 A	27	28	29	30							
31							31													

A = Asistencia por sistema	AC = Asistencia por cédula	AO = Asistencia por Comisión Oficial
PM = Permiso de Mesa Directiva	IJ = Inasistencia justificada	I = Inasistencia IV = Inasistencia por Votaciones

Asistir a las sesiones significa participar en el debate, la construcción de acuerdos y la toma de decisiones que impactan directamente en la vida de las personas. Por ello, cumplir con esta responsabilidad no es solo estar presente, sino también contribuir activamente a que la voz de la ciudadanía sea escuchada y tomada en cuenta en cada uno de los temas que se discuten en el Congreso.

De igual forma, reitero mi compromiso de respaldar todas las reformas que verdaderamente transforman a México y que buscan dar el mayor bienestar a las familias mexicanas, siempre trabajando con responsabilidad y convicción por un mejor futuro para nuestro país.



Página oficial de la
Cámara de Diputados

TRABAJO EN COMISIONES Y GRUPOS DE AMISTAD

Las comisiones son órganos de trabajo donde las y los diputados analizamos, discutimos y dictaminamos las iniciativas y puntos de acuerdo antes de que lleguen al Pleno. También son espacios para dialogar con especialistas, autoridades y sectores productivos, con el fin de construir leyes más justas y eficaces.

Durante este periodo legislativo se ha tenido el honor de representarles y de trabajar de manera activa en tres comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados:

Ganadería
• Secretaria

Asuntos Migratorios
• Integrante

Comunicaciones y Transportes
• Integrante

En todas ellas he participado en reuniones ordinarias y extraordinarias, foros de diálogo, mesas de trabajo y revisiones de dictámenes, siempre con el compromiso de aportar y defender los temas que más importan a la ciudadanía.

En la Comisión de Ganadería se ha dado un seguimiento muy cercano al tema del gusano barrenador, sosteniendo reuniones con el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural para conocer las acciones que se están llevando a cabo y mantener informados a los productores sobre los avances.



En la Comisión de Asuntos Migratorios, se ha dado seguimiento a las distintas problemáticas que enfrentan tanto nuestros connacionales como las personas migrantes en tránsito, trabajando en propuestas y espacios de diálogo que permitan garantizar sus derechos y atender sus necesidades.



Finalmente, en la Comisión de Comunicaciones y Transportes, he sumado esfuerzos en la revisión y análisis de iniciativas que buscan mejorar la conectividad, modernizar la infraestructura y fortalecer el transporte, elementos clave para impulsar el desarrollo económico y social de nuestras regiones.



Además, a finales de abril me fueron asignados tres Grupos de Amistad de los cuales formo parte como integrante:



República de Colombia



República Popular de China



Reino de Tailandia

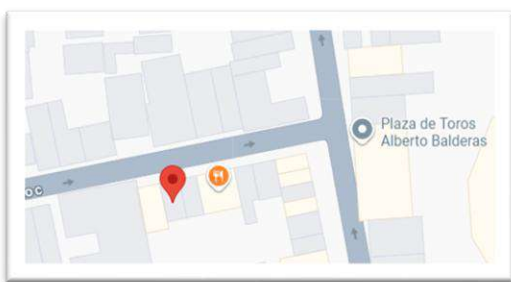
Los Grupos de Amistad son mecanismos parlamentarios de diplomacia y cooperación internacional, que buscan fortalecer las relaciones de México con otros países a través del diálogo, el intercambio cultural, la colaboración económica y la construcción de acuerdos comunes.

.

GESTORIA Y CIUDADANIA

Casa enlace

Uno de los pilares de mi trabajo ha sido la cercanía con la ciudadanía. La oficina de enlace legislativo ubicada en Cuauhtémoc 91B, colonia Centro, en la cabecera distrital Autlán de Navarro, funcionó de manera permanente, permitiéndome brindar atención directa, orientación y acompañamiento a quienes lo necesitaban. Fueron atendidos en Casa Enlace un total de 215 personas del 01 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025.



Cuauhtémoc 91B, Col. Centro, Autlán de Navarro. Jalisco. México.

Durante estas fechas se atendieron diversas solicitudes y se sostuvieron reuniones con ciudadanos agricultores, ejidatarios, estudiantes, comerciantes, docentes, regidores y ciudadanos en general de los veinticinco municipios del distrito 18.



Asambleas informativas

Realicé asambleas informativas en los distintos municipios que conforman el Distrito 18 en las que compartía con la ciudadanía las reformas aprobadas desde Cámara de Diputados, en las que también fue lo que me permitió escuchar preocupaciones, construir propuestas en conjunto y gestionar soluciones reales.



Canalización de demandas sociales

A través de la canalización de demandas sociales y el impulso a proyectos comunitarios, ofrecí respuestas concretas a las necesidades más urgentes de la gente. Todo este trabajo de gestión de recursos y apoyos lo llevé a cabo con total transparencia, priorizando siempre a quienes más lo necesitan.



Vinculación institucional

Como parte de las acciones de vinculación institucional, tuve el honor de recibir en la Cámara de Diputados a presidentes municipales, alcaldesas, regidores y regidoras del Distrito 18. Su visita a San Lázaro les permitió conocer de primera mano el trabajo legislativo que realizamos, así como los procesos mediante los cuales impulsamos iniciativas orientadas a la transformación y el bienestar de nuestras comunidades. Estos encuentros fortalecieron la coordinación entre los distintos niveles de gobierno y reafirmaron nuestro compromiso compartido de seguir construyendo, desde lo local y lo federal, un mejor futuro para la gente.



Campaña de Salud “María Elena”

Como parte del compromiso de retribuir a la ciudadanía y apoyar especialmente a las personas mayores de edad y a quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, se creó la Campaña de Salud “María Elena”, en memoria de mi abuela materna, quien sufrió complicaciones derivadas de la diabetes que la llevaron a la amputación de ambas piernas.

Esta campaña tiene como propósito entregar aparatos de movilidad a personas que los necesitan, brindándoles herramientas para mejorar su calidad de vida y contribuir a su bienestar. Durante estos meses, se han entregado:



**38 SILLAS DE
RUEDAS**



56 ANDADERAS



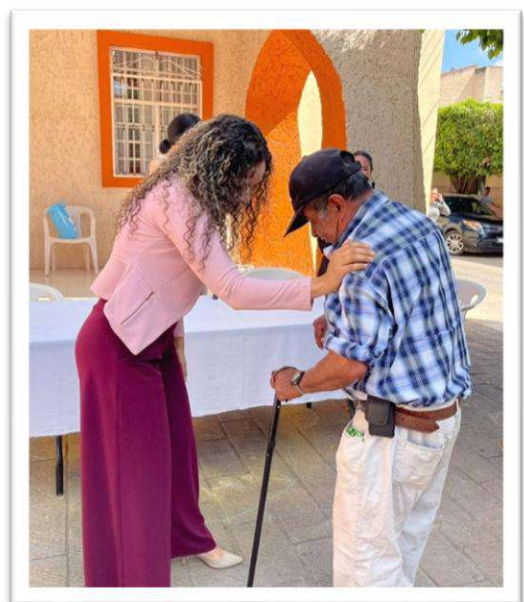
95 BASTONES

Cada entrega representa más que un aparato de movilidad: significa la oportunidad de que las personas recuperen independencia, seguridad y confianza para realizar sus actividades cotidianas. Estas acciones se han llevado a cabo en distintos municipios del distrito y reflejan la transformación que buscamos impulsar desde nuestro trabajo legislativo y de gestión social, colocando en el centro la dignidad y el bienestar de las personas.

La Campaña de Salud “María Elena” es un recordatorio de que las experiencias personales pueden convertirse en acciones colectivas de impacto. En memoria de mi abuela, hemos transformado el dolor en un legado de bienestar y transformación

para nuestra gente, sembrando esperanza y solidaridad en cada entrega.

Estas entregas se seguirán realizando por una servidora en los municipios del distrito, con el firme compromiso de continuar ayudando y contribuyendo a la sociedad, fortaleciendo así el impacto positivo en la vida de quienes más lo necesitan.



Contribución a la Educación

Conscientes de que la educación es la base del bienestar y la transformación de nuestro país, hemos impulsado diversas acciones para apoyar a niñas, niños, jóvenes y docentes en su desarrollo académico.

Como parte de estos esfuerzos, **por segundo año consecutivo** se entregaron **Constituciones Políticas de los Estados Unidos Mexicanos** a los estudiantes de **primer ingreso** de la carrera de **Abogado del Centro Universitario de la Costa Sur**, en el municipio de Autlán de Navarro, Jalisco. Esta entrega busca fortalecer el conocimiento jurídico, los valores cívicos y el compromiso de los futuros profesionistas con la sociedad y la ley.



Además, tuve el honor de participar en la **XXVII Semana del Abogado del CUCSUR**, donde impartí la conferencia **“Poder Legislativo en México, su estructura y funcionamiento”**, gracias a la invitación del comité organizador y de la sociedad de alumnos. Esta participación permitió acercar a las y los estudiantes al funcionamiento de las instituciones legislativas y fomentar su interés en la

participación ciudadana y el compromiso cívico.

De igual manera, se han sostenido reuniones con el **ex rector general Ricardo Villanueva** y la ahora **rectora Karla Planter** de la

Universidad de Guadalajara con el propósito de generar acuerdos que fortalezcan la educación en Jalisco y que abran más oportunidades de desarrollo académico y profesional para las y los jóvenes.



Campaña “Pelotón”

Con la convicción de que la niñez es el corazón de la transformación y que su felicidad también forma parte del bienestar de nuestras comunidades, en fechas decembrinas, con motivo del Día de Reyes y el 30 de abril, Día del Niño, se llevó a cabo la **Campaña “Pelotón”**, consistente en la entrega de **2,000 pelotas** a niñas y niños de nivel preescolar y primaria en diferentes municipios de todo el distrito.

Esta campaña no solo representó un obsequio, sino también una oportunidad de regalar sonrisas, fomentar la convivencia y promover el juego como una herramienta esencial para el desarrollo físico y emocional de la niñez.

Cada pelota entregada simboliza un mensaje de esperanza, alegría y unión familiar, recordándonos que invertir en la niñez es sembrar futuro, bienestar y verdadera transformación para nuestras comunidades.



Juventud y Deportes

Consciente de la importancia de impulsar a las y los jóvenes a través del deporte como una herramienta de transformación y desarrollo comunitario, apoyé al **equipo femenino de fútbol** del municipio de **Cuautitlán de García Barragán, Jalisco**, mediante la **donación de uniformes deportivos**.

Con esta acción busqué fortalecer la participación de las jóvenes en actividades deportivas, fomentando valores como la **disciplina, el trabajo en equipo y la sana convivencia**, contribuyendo así al **bienestar** de la comunidad y promoviendo la **justicia social** a través de la igualdad de oportunidades.



Gestiones para el Distrito 18

A lo largo de este periodo he impulsado diversas gestiones en beneficio de las y los ciudadanos del Distrito 18, siempre con el firme compromiso de generar transformación, bienestar y justicia social. Entre los logros más relevantes y de mayor prioridad para una servidora fue la atención solicitada a la **Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes** para la Carretera Federal 80, tramo **Acatlán – Barra de Navidad**, que fue favorecida con una licitación pública para trabajos de **batcheo, recarpeteo y conservación rutinaria**. Asimismo, se gestionó su inclusión en el programa federal “**Bachetón**”, impulsado por nuestra Presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum Pardo**, logrando que la carretera continúe recibiendo atención y mejoras.



Asimismo, gestioné la autorización de **10 nuevas plazas médicas en la Clínica No. 20 del IMSS en Autlán**, con el propósito de garantizar una atención en salud más oportuna y de calidad para la población, de igual manera, se sostuvo una reunión de trabajo con la titular del **IMSS Jalisco**, Dra. Karla Guadalupe López López, el Director Médico Dr. Julio Bueno y el enlace de Diputados Federales de Jalisco **Alberto Maldonado**, donde abordamos las necesidades en cuanto a infraestructura y atención médica; así mismo revisamos proyectos que buscan mejorar los servicios del IMSS.



En apoyo al sector agrícola, se logró la aprobación de **3 bodegas regionales** para el almacenamiento y distribución de fertilizante gratuito del programa **Fertilizantes para el Bienestar**, en los municipios de **Casimiro Castillo, Villa de Purificación y Tecolotlán**.



De igual forma, se obtuvo la autorización de 4 bodegas para el acopio de maíz dentro del programa **Alimentación para el Bienestar**, ubicadas en **El Limón, Tecolotlán, Autlán y Tapalpa**, fortaleciendo así la economía de las y los productores locales.



Otro de los avances importantes fue la **concesión** de un **nuevo pozo acuífero en Tecolotlán**, lo que permitirá mejorar el acceso al agua para las familias y productores de la zona. Finalmente, gestioné la depuración y registro de **nuevos beneficiarios** al padrón del programa **Fertilizantes para el Bienestar**, lo cual se autorizó, además de una ampliación de 3 días para recepción de trámites ampliando el alcance de este apoyo fundamental para el campo de nuestra región.

De igual manera, se logró el acercamiento de Instituciones y Secretarías como con el Registro Agrario Nacional, Procuraduría Agraria y SADER a efecto de concluir trámites como Entrega de Documentos Agrarios y Lista de Sucesores con lo cual la ciudadanía no tuvo que trasladarse hasta la capital y con ello se apoyó a la economía de la ciudadanía.

En representación de los Agricultores se solicitó a varias dependencias como Alimentación para el Bienestar, CONAGUA y SADER la Renovación de Concesiones Vencidas de CONAGUA

lo cual era un obstáculo para el subsidio PEUA que es el descuento del 95 % en el pago de la energía eléctrica. Hoy ya nuestra presidenta anunció el decreto que brinda la solución.



Estas acciones reflejan mi convicción de mantenerme cercana a la ciudadanía y de seguir construyendo soluciones que impacten de manera directa en la vida de las familias del Distrito 18. Asimismo, estamos recorriendo el distrito, escuchando de primera mano las necesidades del pueblo, para desde el Congreso impulsar reformas a nuestras leyes, gestionar soluciones que atiendan las demandas locales y, sobre todo, representarlos de la mejor manera, honrando la confianza que la gente ha depositado en una servidora.

ACTIVIDAD EN MEDIOS, REDES SOCIALES Y BOLETINES

Con el compromiso de mantener a la ciudadanía cercana e informada sobre nuestro trabajo legislativo, se ha fortalecido la presencia en medios de comunicación y plataformas digitales, buscando que la información llegue de manera clara y accesible a todas las personas del distrito.

Esta labor es clave para fomentar la participación ciudadana, la transparencia y la transformación social, pilares fundamentales para el bienestar de nuestras comunidades.

Durante este periodo, se realizaron diversas acciones de comunicación:

- **Entrevistas y apariciones en medios locales y regionales,** dando a conocer iniciativas, gestiones y programas de apoyo en distintos municipios del distrito.



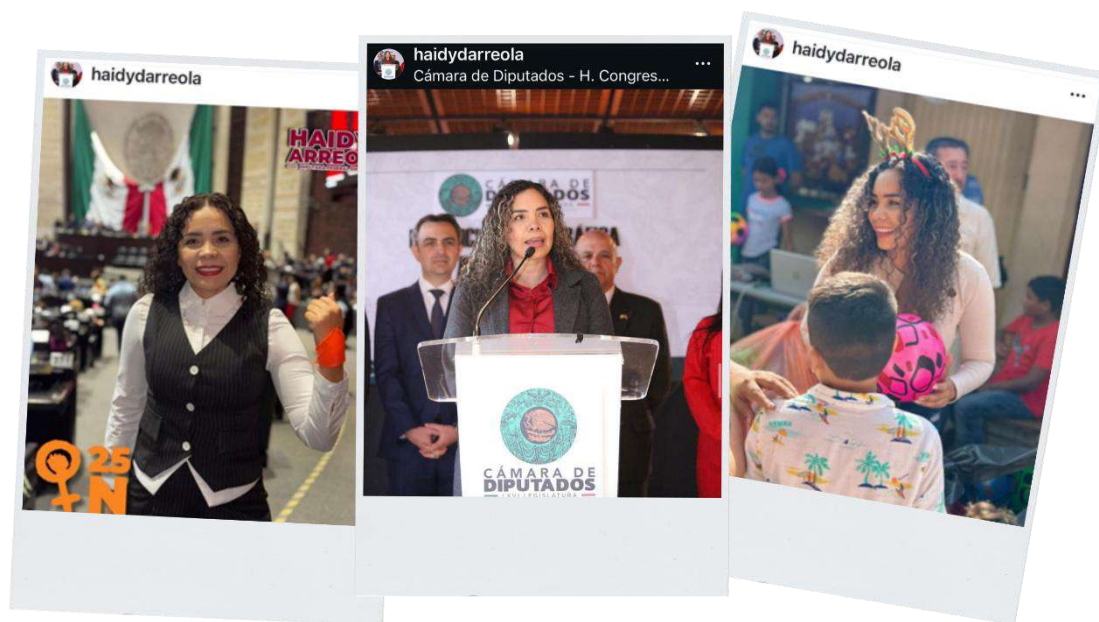
- **Publicaciones constantes en redes sociales**, incluyendo boletines, videos explicativos sobre lo que ocurre en las sesiones de Cámara y videos sobre las gestiones realizadas.



La información se comparte a través de las **redes sociales oficiales**, acercando la gestión legislativa a la ciudadanía:



Cada publicación, boletín o video es más que información: es una **herramienta de transformación**, que permite que la ciudadanía esté **informada, participe activamente y se beneficie de los programas y gestiones**, fortaleciendo la confianza y construyendo juntos un futuro de **bienestar y desarrollo** para todo el distrito.



PRIORIDADES LEGISLATIVAS PARA EL SIGUIENTE AÑO

Las diputadas y diputados del **Grupo Parlamentario de Morena** hemos definido nuestras prioridades legislativas para el próximo periodo ordinario, con el objetivo de dar continuidad a proyectos en curso y avanzar en reformas fundamentales para el país. La ruta de trabajo está enfocada en **garantizar derechos, impulsar el bienestar y profundizar la transformación** en áreas estratégicas, siempre con base en las demandas ciudadanas y un firme compromiso con la justicia social.

Entre los temas más relevantes se encuentran las **iniciativas del Ejecutivo Federal**, como la reforma constitucional en materia de extorsión, cambios al Código Nacional de Procedimientos Penales y a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, además de una nueva Ley Aduanera, el Paquete Económico 2026 y reformas para prohibir los vapeadores y fortalecer la Ley de Amparo.

También trabajaremos en la armonización de reformas constitucionales ya aprobadas, en temas como **pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, igualdad sustantiva, bienestar, salud, vivienda, defensa del maíz nativo, protección animal y fortalecimiento de la soberanía nacional**.

Por mi parte, seguiré presentando e impulsando iniciativas que beneficien directamente al **Distrito 18** y que contribuyan al desarrollo de todo México, legislando con cercanía, sensibilidad social y siempre poniendo al centro a las personas, para que la transformación se traduzca en **más bienestar y esperanza para todas y todos**.

MENSAJE FINAL

En este informe comparto el trabajo legislativo que he realizado con responsabilidad, visión de futuro y un profundo compromiso con las causas más sentidas de nuestro país. He trabajado para construir consensos, responder con hechos a las demandas ciudadanas y fortalecer nuestras leyes para una sociedad más justa y equitativa.

Asumo esta Legislatura con seriedad, poniendo siempre en el centro el bienestar de las personas y reafirmando mi respaldo a nuestra Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**, acompañando con firmeza el proyecto de transformación que encabeza.

Desde el **Distrito 18**, he recorrido los 25 municipios, escuchado a la gente y representado con orgullo a las más de **85 mil personas que confiaron en mí**. Cada acción y cada decisión están orientadas a honrar esa confianza.

Mi compromiso es seguir trabajando para el **bienestar, la transformación y la justicia social del pueblo de México**, siempre de la mano de la ciudadanía.

¡Gracias!





PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

**HAIDYD
ARREOLA**
— DIPUTADA FEDERAL —
DISTRITO 18 DE JALISCO



OCTUBRE DE 2025

